

Turrialba, 19 de octubre de 2022
1421-434-2022

Señores: Grupo Innovación Inmobiliaria GII, S.A.
Canadá

Estimados señores:

Asunto: Respuesta a su solicitud de disponibilidad energética.

Por medio de la presente le informo que, **SI** existe disponibilidad energética para brindar el servicio eléctrico a su propiedad, ubicada en Turrialba- Cartago, en el sector de Atirrito, la cual tiene un área total de 20, 677 m², Plano de catastro número **3-1838934-2015**.

Así mismo le manifestamos que, en el sector que comprende calle pública, el Instituto Costarricense de Electricidad cuenta con red de distribución eléctrica Primaria y secundaria, con capacidad suficiente para poder brindar servicio eléctrico.

De acuerdo a los esquemas de financiamiento vigentes en nuestra Institución, la línea eléctrica deberá ser financiada y construida mediante la firma de un Contrato para Construcción de Líneas de Distribución Eléctrica con Financiamiento 100% Cliente entre las partes interesadas (ICE y Cliente).

Si es su decisión realizar esta obra mediante la opción planteada en esta carta debe aportar los siguientes documentos para la firma del contrato antes mencionado:

- ✚ Copia de la cédula física o jurídica del interesado según sea el caso (cliente).
- ✚ Calidades del interesado.
- ✚ Para la firma del contrato se deberá aportar timbres por un monto como especies fiscales.
Documento de Vialidad Ambiental emitido por SETENA.
- ✚ Diseño Eléctrico visado por el colegio de Ingenieros.
- ✚ Copia del Plano Catastro

Turrialba, 19 de octubre de 2022
1421-434-2022

Lo anterior de conformidad con la ley N° 4240 del 15 de noviembre de 1968, Ley de Planificación Urbana y El Reglamento de Traspaso de Infraestructura de Distribución Eléctrica y de Instalaciones y Redes de Comunicaciones, aprobado por el Consejo Directivo del ICE en la sección 5781 del 30 de enero del 2007, si la obra contemplada en el contrato de construcción 100% cliente se lleva a cabo en una urbanización o en vía pública la deberá construir y traspasar el cliente al ICE mediante una acta de recepción que la suscriban ambas partes.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con el suscrito por cualquiera de los contactos establecidos en el pie de página de esta carta o bien apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en Turrialba, Urbanización Debravo 400 metros suroeste de Soda La Hulera.

Atentamente se despide:

Atentamente,
Negocio Distribución y Comercialización

Ing. Nelson Vega Navarro
Área de Desarrollo Turrialba-
Cóncevas Coordinador

Estudio y respuesta: FKAG
Consecutivo 2022

ÁREA DE DESARROLLO TURRIALBA-CÓNCAVAS
TELF. 2001-09-63 / 2001-09-64, FAX (506)2556-9833
APDO. 50.7150 Turrialba, Costa Rica